

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA FASE DE CONCURSO Y PUNTUACIÓN TOTAL PROVISIONAL TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL RAMA JURIDICA
Origen:	Servicio de Personal
Categoría:	Empleo público
Descripción:	ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR RELATIVO A LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA FASE DE CONCURSO Y PUNTUACIÓN TOTAL PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, COMO FUNCIONARIO/A INTERINO/A, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, RAMA JURÍDICA, DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO

ANUNCIO

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la provisión, mediante nombramiento como funcionario/a interino/a, de una plaza de Técnico/a de Administración General, Rama Jurídica, así como para la constitución de bolsa de trabajo, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2026, y una vez efectuada la comprobación, verificación y valoración de la documentación acreditativa de méritos aportada por las personas aspirantes que han superado la fase de oposición, se hace público el siguiente:

ACUERDO**PRIMERO.- Calificaciones provisionales de la fase de concurso**

El Tribunal Calificador acuerda aprobar provisionalmente las calificaciones correspondientes a la fase de concurso, conforme al baremo previsto en las bases reguladoras de la convocatoria, siendo las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXP. PROFESIONAL	EXÁMENES APROBADOS	TITULACIÓN ADICIONAL	CURSOS	SIGEM	TOTAL CONCURSO
ALFONSO DELGADO, JOSE ANTONIO	0	0	0	0	0	0
BEATO PEREZ, ADRIAN	0	0	0	0	0	0
CARRANZA VALLEJO, LAURA	0	3	1	6	4	14
GARCIA SANTOS, JOSE LUIS	0	0	1	0	0	1
GUTIERREZ CASTELLANOS, MIRELLA	1,97	3	0	0	0	4,97
MARTIN DIAZ, VICTOR	1,98	1	1	6,50	0	10,48
MARTIN-PORTUGUES FDEZ. DEL MORAL, FRANCISCO RICARDO	0	0	0	3	4,20	7,20
MOLINA LEON, ANTONIO	1,99	1	1	0	0	3,99
PEREZ SERRANO, MARIA DE LAS MERCEDES	0,27	0	1	10	4	15,27
RODRIGUEZ DOMENECH, SALOME	3,76	3	1	4,50	0	12,26
RODRIGUEZ ESCASO, AFRICA	0	0	0	2	0	2
SANCHEZ MOLINA, MARIA DEL PILAR	4,58	0	1	4	0	9,58
TERRAZAS MAYORALAS, IGNACIO	0	1	1	0,50	0	2,50

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**SEGUNDO.- Puntuación total provisional del proceso selectivo**

Asimismo, el Tribunal acuerda aprobar provisionalmente la **puntuación total del proceso selectivo**, resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en la fase de concurso:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL PROVISIONAL
1	ALFONSO DELGADO, JOSE ANTONIO	42,15	0,00	42,15
2	BEATO PEREZ, ADRIAN	46,80	0,00	46,80
3	CARRANZA VALLEJO, LAURA	37,50	14,00	51,50
4	GARCIA SANTOS, JOSE LUIS	43,80	1,00	44,80
5	GUTIERREZ CASTELLANOS, MIRELLA	42,90	4,97	47,87
6	MARTIN DIAZ, VICTOR	33,90	10,48	44,38
7	MARTIN-PORTUGUES FDEZ. DEL MORAL, FRANCISCO RICARDO	38,70	7,20	45,90
8	MOLINA LEON, ANTONIO	41,10	3,99	45,09
9	PEREZ SERRANO, MARIA DE LAS MERCEDES	41,25	15,27	56,52
10	RODRIGUEZ DOMENECH, SALOME	44,70	12,26	56,96
11	RODRIGUEZ ESCASO, AFRICA	34,65	2,00	36,65
12	SANCHEZ MOLINA, MARIA DEL PILAR	39,15	9,58	48,73
13	TERRAZAS MAYORALAS, IGNACIO	36,25	2,50	38,75

TERCERO.- Trámite de alegaciones

De conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, se concede a las personas interesadas un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos y sede electrónica municipal, para formular las alegaciones que estimen oportunas respecto de las calificaciones provisionales de la fase de concurso y de la puntuación total provisional del proceso selectivo.

Transcurrido dicho plazo, el Tribunal procederá al examen y resolución de las alegaciones que, en su caso, pudieran formularse, aprobando posteriormente las calificaciones definitivas de la fase de concurso, la puntuación total definitiva del proceso selectivo, así como la correspondiente propuesta de nombramiento y constitución de bolsa de trabajo, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

